Comodoro Rivadavia, 23 de junio de 2020

COMUNICADO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DEL CHUBUT

El Colegio Profesional de Geólogos del Chubut quiere poner de manifiesto su total desacuerdo con la medida tomada por la empresa YPF S.A. de trasladar la sede regional Sur, a la ciudad de Las Heras, en la vecina provincia de Santa Cruz.

Quien sepa leer entre líneas entenderá que bajo esta decisión subyacen cuestiones que van mucho más allá de un mero traslado del espacio físico administrativo, apuntando a un cambio de rumbo en cuanto a las prioridades que trazará la petrolera en su futuro plan de desarrollo e inversiones. Esta modificación afectará social, cultural y económicamente de forma negativa a la población de la provincia del Chubut.

Como institución colegiada que representa a los profesionales de las Ciencias de la Tierra que cumplen un rol fundamental en la búsqueda y producción de recursos minerales, incluidos los hidrocarburos líquidos y gaseosos, nos sentimos en la obligación de tomar posición ante un tema que excede los intereses particulares de nuestra profesión y atenta contra la continuidad de crecimiento y desarrollo de la provincia del Chubut.

A tenor de lo expresado, les solicitamos a las autoridades provinciales, municipales y resto de fuerzas políticas, asuman su compromiso con los chubutenses y se pongan al frente de este reclamo, realizando las gestiones que consideren pertinentes a fin de revertir esta decisión.

Así mismo, hacemos un llamado al resto de colegios profesionales cuyo compromiso social se encuentre reflejado en estas líneas, a expresarse en este mismo sentido.

Comisión Directiva Colegio Profesional de Geólogos del Chubut